EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO
DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales

AÑO VIII. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Domingo 2 de Diciembre de 1888. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 1.201

LECCION AMARGA

Al inaugurarse la cuarta legislatura, y contra los deseos de las oposiciones, no obstante sus augurios fatalistas, va á presentarse el Gobierno ante el pais, ante las Cámaras y ante la Reina, con aquella cohesion, con aquella plétora de vida que ya envidiaran para si los conservadores en sus mejores tiempos de apogeo y prosperidad.

Ya se dibujan las primeras cuestiones que han de merecer la atencion de los Cuerpos Colegisladores; algunas de ellas revestirán tan escepcional importancia que indubitablemente marcarán nuevos derroteros á la vida d- la política.

Ya se comprenderá que hablamos del sufragio universal, cuya fórmula no es aun conocida; pero no obstante esto se sabe ya de ella que vendrá á satisfacer cumplidamente á todas las procedencias del partido dominante, puesto que á pesar de revestir un caracter esencialmente democrático se amoldará perfectamente á las doctrinas de los hombres de la derecha.

Y este triunfo en perspectiva, viene á coincidir con otro no menos importante: con la derrota del partido conservador, herido recientemente de muerte, tanto que ya no hay quien se atreva á concederle virtualidad propia. Y por si algo faltaba, ha venido el señor Martos con su autorizada palabra á dar los últimos toques á los adornos funerarios con que engalanaráse el panteon del partido del señor Cánovas, tan pronto se abran las Córtes.

¡Pobres conservadores! Del caliz de las amarguras políticas les faltaba consumir una gota nada mas y gracias al digno presidente del Congreso han debido apurar el caliz hasta las heces.

Ya solo les queda de patrimonio, no el poder, sinó la decepcion; ¡pero que decepciones mas amargas mas cruentas las suyas!: fuerza es darlas al olvido para no aumentarlas más.

Ellos que por derecho propio se creian herederos de los destinos de la nacion; ellos que pensaban recobrar ahora sin esfuerzos de ninguna clase, sin cansancios del espíritu, sin luchas enervadoras aquel sitio que hubieron de abandonar en los mas críticos momentos por que atravesó la monarquia; ellos que celebraban ya sus triunfos y se repartian los mas altos puestos, se ven ahora deshauciados en todas partes, en todas partes execrados, silbados, vilipendiados, exhonerados y aborrecidos.

¡Que espantosa decepcion! Que ejemplo mas terrible para el porvenir!—A.

DESDE LA BISBAL

II

El contubernio, á causa de la mucha diligencia de sus emisarios en meterse por dó quiera, y no cejar en aprovecharse de la ignorancia y buena fé de muchos de sus semejantes, tiene mas ó menos ramificaciones y raices hasta en el último villorrio de la provincia, siendo aplicable en esta *bendita* tierra aquello de *si en mi casa cuecen habas, en la del vecino á calderadas*. Por eso no dejaremos de ocuparnos sucesivamente de lo que ocurrió, al verificarse las últimas elecciones de diputados provinciales, en los respectivos distritos de Figueras y de Santa Coloma, pasando despues á tomar cartas en los sucesos aun palpitantes de la Diputacion provincial, admirados, á la paz del *hermoso pendant* que están formando los individuos de las aguerridas oposiciones, de ver como se dán de cachetes sus respectivos espíritus arrogantes y altivos con la gallardia y variedad de colores de sus correspondientes coletos. Tanta voluptuosidad y petulancia como ha campado en los apasionados procedimientos de tan rimbombantes señores, queriendo despues aparentar unos angelitos aprovechados en sus bravuconas protestas é insulsos manifiestos, no debe de quedar en saco roto, como han de ser contestadas merecidamente las alharacas y escarceos en *flamante estilo* que se han permitido sus ecos en la prensa, *la chillona y buena hipoteca* de Figueras, *y la purista y de buenas formas* de esa. Punto redondo por hoy, y volvamos á proseguir en lo que afecta á nuestro distrito.

Tres son las elecciones provinciales con las próximas pasadas que han arrancado el acta de diputado los respectivos sujetos de *carnosas formas* trajados, como se supone, de federal al *uso del dia*, á escepcion de las primeras que en lugar del *becerrito de oro* de La Escala fué agraciado con la distintiva credencial un respetable capitalista palamosino, político de veras que de conocer el juego y repugnarle seguramente servir de escabel á la reaccion, al acabar su empeño, sin duda dijo para su coleto: *Gracias á Dios, que otra vez á mi no me pillan.* El caso es que, al ofrecerle la reeleccion, rebusó terminantemente figurar en candidatura alguna.

Tambien *En Papet*, trajado de posibilista, arrancó el acta en las respectivas elecciones anteriores, no porqué viniese figurando en las candidaturas amasadas por su deudo *D. Topeto* en simples reuniones de familia, que semejante proceder siempre fué embeleco para desorientar á los liberales de buena fé, sino debido á las gestiones de los prohombres del contubernio, que en sus chanchullos, manejos, y tupinadas, no olvidaban de combinar al amigo íntimo. Nuestro hombre convenia y cooperaba á veces en la *cosa*, porque entonces como ahora, aunque aparenta ser todo un liberal, en el fondo, apesar de existir antagonismos entre colegas, pertenece á la *benéfica* sociedad de socorrerse mutuamente.

Y si para muestra basta un boton, á la par de ser público y notorio que aprovecha la servidumbre de algunos Sres. que vienen ejerciendo de *padres de marras* por este distrito, al constituirse la diputacion anterior, y en su consecuencia tomar posesion los diputados electos respectivamente por Puigcerdá y Gerona, nadie ignora que *San Lázaro* en la eleccion de cargos rió bandera á las oposiciones, no obstante de reconocer su credencial los sufragios de los electores liberales de su pais, dando por supuesto, con semejante proceder el triunfo al contubernio en contra del elemento liberal puro y neto que llevaba mayoria de las urnas. Pues, tan voluble determinacion, se debe en parte, á trabajos de zapa de *D. Topeto*, porqué existiendo en esta villa tambien una especie de *San Lázaro*, sujeto de *uñas* en ristre para salpullir al pobre mortal que cae debajo de su jurisdiccion, como el de Puigcerdá dispuesto á revisar el pasaporte para el otro *barrio* al que solicite sus buenos oficios, logró se avistasen los dos tocayos, y á la demanda del primero de entrar á formar en las filas del contubernio, y en su consecuencia votar con las oposiciones, no pudo menos de acceder el segundo, dada la amistad y compañerismo de toda la vida de entrambos.

Y por último, en las elecciones de este distrito, ya sean á Córtes, ya provinciales, á la par de reconocer un mismo fin, el triunfo del contubernio, siempre vemos lo mismo con cambio de decoraciones. Se verifican las de diputados de provincia, la demagogia roja apoyada y protegida por la demagogia blanca, porqué desde el cimarron al mestizo, y desde el mestizo al conservador, á votar uáanimemente á los federales; y viceversa en las del diputado á Córtes. Así es que los mismos electores que votan á Camps, votan á Puig, Vidal, y Albert, á escepcion de los que no disfrutan de este derecho para votar al primero, viéndose á las claras que lo que menos existe, en las respectivas elecciones de referencia, es color político, si esceptuamos el elemento liberal que de buena fé va á las urnas; pero si conveniencia, medro personal, y prurito de dominio.

Jorge.

REVISTA MADRILEÑA

¡Qué lucha mas imponente la de anoche, mas colosal, mas grandiosa!

Pocas se registran en las crónicas de la Córte.

La Nevada y Martos eran los contendientes. Dicen de éste, que piensa con los lábios y yo digo de aquella que con los lábios siente.

Ambos á dos se disputaron ayer para sí al público madrileño, pero el público de las eminencias. La una con la *Sonámbula* por reclamo, el otro con el «concepto de la pátria.»

La Nevada fué á conquistar corazones para el arte en el Real; Martos á ganar almas para la pátria, en el Ateneo.

Para los dos fué la victoria; porque los dos fueron proclamados vencedores en la palestra.

Martos, el gigante de la palabra, el que con una frase pulveriza al político mas eminente y con un solo discurso puede derribar el gobierno mas fuerte, leyó en el Ateneo el discurso de apertura del presente curso académico, que mas que discurso fué primoroso artificio de la palabra, por la grandilocuencia del estilo y por la rotundidez de la frase, sellos que pone el señor Presidente del Congreso á todas sus obras.

Aquellos párrafos esculturales que semejaban robusta expresion de grandes sentimientos, aquel tegido de filigranas que dejaban absortos á los oyentes; aquellos ecos de música regalada que aun resuenan gratamente en mis oidos, contribuyeron á aumentar el asombro y la admiracion que siempre me habia producido el talento asombroso é incomparable del señor Martos.

¿Qué es la pátria, en concepto del señor Martos, se preguntarán quizás, algunos de mis lectores? No puedo yo tampoco decírselo.

De la simple lectura que hizo de su discurso, no es en manera alguna posible, seria una temeridad, reducir á una fórmula aquella exuberancia incoercible de recuerdos, esperanzas, profecías, afirmaciones de ciertos principios y negaciones de determinadas teorías, así como lo seria tambien, querer juzgar por la primera impresion discurso de tanta importancia por su fondo y por su forma.

Conténtense por ahora mis lectores con saber que la disertacion del señor

Martos versó sobre el «Concepto de la pátria» estensivo desde las antiguas civilizaciones á los tiempos medios; á las playas de América y á todos los momentos de la nacion española; que fueron todas brillantes, las sintesis históricas; democráticas, todas las conclusiones políticas, el desarrollo del tema ajustado estrictamente á las fechas y á las divisiones mas conocidas, y todo ello, un conjunto mágico, como filtrado por el sentimiento del patrio amor.

* *
*

En noches como la pasada, quisiera ser Dios para disfrutar del dón de la ubicuidad. Así hubiera podido oir á Martos y á la Nevada, todo á un tiempo.

En Madrid se decidieron unos, los más, por ésta; otros, los menos, por aquel. Yo obté por entrambos; obté por sacrificar un poco de Nevada para no desperdiciar nada de Martos. La eleccion era en verdad muy dudosa; hoy creo sin embargo que fué la mas acertada la mia, y no me arrepiento de mi obra.

Martos, me hizo olvidar el primer acto de la *Sonámbula* que acababa de oir; la Nevada me hizo olvidar durante el último acto de la *Sonámbula* todo el discurso de Martos que acababa de escuchar. Nunca como anoche me pareció tan largo el trayecto que media del Real al Ateneo; es decir si una vez, anoche mismo, de regreso del Ateneo al Real.

Hasta al colapso del amor, llegó ayer el alma de los pocos que oimos á Martos y á la Nevada. Ya no cabe mas amor que el amor pátrio que nos sirvió el presidente del Ateneo; ya no cabe mas *amore*, que *l' amore*, con que nos obsequió la Nevada, ejecutando la parte de Amina.

Aquel lujo, aquel derroche de notas con agilidades inconcebibles, con trinos maravillosos, filando armonías que se elevaban y desaparecian en el cielo, con escalas temerarias y con picadillos y saltos en escala sobreaguda, de un mérito diamantino, son capaces de despedazar el corazon mas duro, si al sentimiento no se desborda antes. No es posible mayor afinacion, mejor gusto, timbres mas limpios, maravilla mas grande ni mayor portento. Todo esto se traducia en aplausos, en vitores, bravos y aclamaciones que al chuar cual ondas sonoras en el espacio del vasto salon, producian otro extraño ruido que se asemejaba al estruendo de la tormenta, á los ecos del trueno y á las rompientes del mar en costa brava.

Era que se habian desbordado los corazones de todos los espectadores, que no podian contener por un momento mas el sentimiento que, como fluido misterioso, habia acumulado en ellos de mágica manera, la incomparable artista que con sus triunfos acaba de abrir una fosa para enterrar los trofeos de gloria de una deidad que llega á su ocaso: la Patti.

Los artistas, se nutren á expensas de las reputaciones que otros van perdiendo.

E. Adroher.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 28 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Antes de la hora señalada para la apertura de las cátedras del Ateneo, subia ayer noche las gradas de este importantísimo Centro, una escogida y numerosísima concurrencia, ávida de conocer el discurso inaugural que debia leer el elocuentísimo orador democrático señor Martos.

El «Concepto de la pátria» fué el tema desarrollado en hermosos párrafos por el Presidente del Congreso: empezó á discurrir acerca del concepto de la pátria en Oriente, y de él dijo, que débese señalar entre los imperios antiguos como el que mas vivamente y antes que otro alguno revela el instinto de agrupacion, de unidad, de lazo, de pátria, al imperio Chino; la religion es allí la primitiva y absorvente manifestacion de este fecundo sentimiento. Hace de Moisés el medio educador del pueblo de Dios, el dogma es la pátria y los profetas en sus cantos sublimes exaltan á su pueblo sobretodos los de la tierra.

La pátria griega: Grecia realiza en el órden civil, aunque en aquellos límites que su organizacion conciente, la libertad y la igualdad, consagrándose sus inmortales legisladores, á crear el concepto de la pátria como verdadero y nobilísimo ideal. Roma.—Las *guerras púnicas* avaloran el sentimiento de la pátria y proporcionan á Roma la ocasion de formar en la defensa nacional sus invencibles legiones; en aquella época gloriosa todos sentian latir en sus pechos el amor de la pátria romana; Caton, prefiere darse la muerte á despreciar su vida debiéndola al tirano; Bruto, sacrifica á su padre; Escipion, vencedor en Cartago, y tantos otros que se consagraron única y exclusivamente á engrandecer su pátria, la gloria de Roma.—La pátria española, traza el señor Martos con brillantes rasgos y en grandes sintesis, el cuadro de nuestra historia política, empezando á emitir primeramente el juicio que le merecen las comunidades de Castilla.

Luego habló de las Córtes de Cadiz diciendo que la obra de estas Córtes quedó asociada para siempre á la guerra de la Independencia y como aquella guerra fué la redencion de la pátria, quedó la restauracion de las antiguas libertades españolas, como un elemento fundamental y consustancial de la pátria.

La pátria es el rey y es el pueblo el conjunto de instituciones, los intereses, la historia, la literatura, la religion, el ejército, el comercio; en fin una nacion dueña de sus destinos soberana de si misma, libre, independiente.

España es una monarquia; es un régimen liberal; es una democracia, es un imperio colonial y donde está su bandera está la pátria española y donde está la patria española, no hay territorios que estén mas cerca ni mas lejos.

Amor de la pátria por el amor de la pátria realizó España su epopeya inmortal de 1808. «El amor de la patria» es una de las principales obligaciones de todos los españoles.

Con este hermosísimo y escultórico período concluyó el señor Martos la lectura de su célebre discurso resonando nutridísimos aplausos en todo el salon y felicitaciones numerosísimas para completar la victoria alcanzada por el señor Martos en el centro docente del ateneo.

Entre la distinguida concurrencia ví á los señores Moret y Canalejas, y muchísimos admiradores del orador, entre ellos á los señores Silvela y Linares Rivas que venian á ser los que capitaneaban á los que del partido conservador habian ido á escuchar al demócrata por excelencia.

Suyo afectísimo.—M.

Madrid 29 Noviembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Despues de las diez de la noche dió principio en los salones de la presidencia, la reunion de los diputados de la mayoria, pronunciando el señor Sagasta uno de sus mas buenos discursos.

La primera parte del discurso consistió en dar la bienvenida á los diputados. Pasó despues á ocuparse de los problemas que ocupan la atencion del gobierno, entre ellos, la ley de presupuestos sufragio universal y las reformas militares.

Despues pasó á hablar del debate político á que se espera darán lugar las manifestaciones hostiles hechas al señor Cánovas.

Concluido el discurso del señor Sagasta se eligió una comision que propusiese la candidatura presidencial y las de las comisiones de actas y de incompatibilidades; despues de un exámen detenido propuso á la junta las candidaturas siguientes, que fueron aceptadas:

Mesa del Congreso.—Presidente señor Martos. Vicepresidentes; señores Eguilior, Almodovar y Gonzalez Fiorí. Reservando el cuarto lugar á las oposiciones.

Secretarios.—Señores Alonso Martinez, Cabezon y Hernandez Prieta.

Actas.—Señores Iñiguez de Velasco, Silvela, Gullon, Garcia del Castillo, Vincentí, Sanchez Guerra, Garcia Prieto, Borrell y Diaz Moreu.

Incompatibilidades.—Señores Antequera Ramos Calderon, Amaldo, Gonzalez de la Fuente, Figueroa, Orgaiz, Fran, Róspide, Trapero y conde Torrepando.

Terminado el discurso del señor Martos dando las gracias á los diputados que por cuarta vez le honraban llamándole á presidir sus sesiones; levantó el señor Sagasta la sesion á la que asistieron 152 diputados de la mayoria.

Hoy á las doce se verificarán en el Senado y Congreso las juntas preparatorias para la apertura de la cuarta legislatura, que tendrá lugar el viernes.

A la una, los senadores y diputados, cualquiera que sea su número, entrarán en los respectivos salones de sesiones, y dará principio la junta preparatoria, ocupando la silla de la presidencia el que sea mayor de edad y encargándose de las funciones de secretarios los que la tuvieron menor.

Acto contínuo, uno de éstos leerá el decreto de convocatoria de las Córtes, la lista de senadores ó diputados presentes y las comunicaciones que haya dirigido el gobierno á la Cámara durante el interregno parlamentario.

En el Senado se leerán tambien los decretos de nombramiento de presidente y vicepresidentes, y enseguida pasará el primero á ocupar el sitial, declarando constituida la Cámara y señalando la órden del dia para la sesion inmediata.

Suyo afectísimo.—M.

CRONICA GENERAL.

Acabamos de recibir noticias de la Isla de Cuba.

Nuestro querido amigo don Alberto de Quintana se despide brillantemente de la Secretaría del Gobierno General. Auxiliado por el nuevo Gobernador señor Rodriguez Batista ha logrado enfrenar á la prensa desvergonzada é inmoral, en una época en la cual, á la par, se ha concedido á la prensa séria política, la mayor libertad que ha disfrutado en Cuba.

La mnerte del bandido Victor Fragoso, secuestrador en Bango y el manifiesto de Ruz, único jefe Filibustero capaz de intentar algo sério, en el cual declara la inutilidad de sus esfuerzos y que se somete al Gobierno de España, son el mas bello triunfo del General Marin y su consejero, y digno coronamiento de una campaña que hará época en los fastos de la Administracion de Cuba.

Les deseamos igual suerte en la gestion de la Intendencia, mas dificil si cabe que la otra. La gente que vale y piensa ha visto con gusto y aplauso este nombramiento, que es una garantia para todos.

En el momento en que nos escriben, el activo General Marin, acompañado de los señores Quintana padre é hijo, están recorriendo los pueblos devastados por el ciclon, Sagua, Isabela, Caibarien, Remedios, Placetos etc. y en todas partes son recibidos con entusiasmo por que van á enjugar muchas lágrimas.

A su regreso se hará cargo nuestro amigo de la Intendencia.

La huelga de tabaqueros terminó felizmente, asunto era este difícil y laborioso, al cual se ha dado remate sin costar una lágrima, á pesar de que en ciertos momentos llegó á revestir caracteres alarmantes. La prudencia de los gobernantes ha producido tan maravilloso resultado.

La última medida de interés público dictada por el Secretario del Gobierno General, es el establecimiento de los somatenes en las Provincias infestadas por el bandolerismo. Hacen bien en procurar desarraigar este cancer terrible de la prosperidad de la Isla. La paz es la esperanza de aquella tierra maravillosa que no tiene rival en el mundo.

—Se encuentra en Barcelona un agente de policía de Londres, que ha venido á España en persecusion de un criminal inglés de importancia.

—Anteayer por la tarde al pasar por la puerta de Alvarez un comerciante, de ganado que acababa de llegar en el último tren, un vigilante de consumos que estaba de servicio en dicha puerta, sin decirle por qué, se le echó en cima metiéndole la mano en uno de los bolsillos de la chaqueta donde llevaba una regular cantidad en billetes del Banco de España. El comerciante al verse atropellado de una manera tan indigna, se quitó de encima al vigilante del mejor modo que pudo, entrando enseguida en el despacho del colector para enterarle del hecho, sin que hasta ahora haya sabido el resultado de su denuncia.

—Anoche debió ponerse en escena la preciosa ópera «Favorita» en la que tenia que debutar la contralto señora Vergés, artista conocida ya del público de Gerona y muy aplaudida en anteriores temporadas.

Esta noche se repetirá la misma funcion con lo que es de esperar una

regular entrada por la aceptacion con que ha sido recibida siempre que se ha representado en nuestro coliseo.

Adelantan rapidamente los ensayos de la «Saffo», cuya reproduccion se estrenará probablemente el próximo martes.

—Al anochecer de ante ayer cayó sobre esta ciudad y cercanías, una abundante lluvia que duró algunas horas, la que ha sido segun los agricultores muy beneficiosa para los sembrados.

—Por razon de la festividad del sábado próximo, la sociedad «Odalisca», ha acordado aplazar el baile de hoy para dicho dia y al objeto de que se vea mas concurrido siendo como es tambien festivo el dia siguiente.

La determinacion, ha sido muy aplaudida por todos los asiduos concurrentes.

—Como los demás dias festivos, de doce á una del medio dia de hoy, la banda del Regimiento de Asia ejecutará escojidas piezas en el paseo, de la rambla.

—Los sumideros de la rambla de Alvarez, y puentes de piedra y San Agustin continuan en el mismo estado que antes de quejarnos hace ya unos cuantos dias.

—¡Señor Alcalde por Dios,! un poquito mas de cuidado con todo lo que pertenece á policía urbana.

—Hemos tenido ocasion de ver, el magnífico almacen de guardarropía del teatro que está construyendo el laborioso carpintero don Juan Presas, el cual á no dudar ha de hacer variar mucho los ornatos del palco escénico del coliseo de esta ciudad, el dia en que las empresas se sirvan de él.

Otro dia daremos mas pormenores, pues la idea que ha impulsado al señor Presas es de todo elogio, faltándole solamente el que el Ayuntamiento la tenga en cuenta cuando llegue la ocasion.

REMITIDOS

La Escala 27 Noviembre de 1888.

Señor Director de El Constitucional

Muy señor nuestro: No por ser infelices marinos los que suscriben, han de consentir se les atropelle en la forma que lo ha hecho el autor del artículo titulado «Lo de Rosas», inserto en el periódico de su direccion, número **1197**, correspondiente al viernes 23 del corriente tergiversando los hechos, para presentar á nuestros compañeros de Rosas, como víctimas espiatorias de nuestros desmanes, cuando en realidad, sin duda en un momento de ofuscacion, se han convertido en verdaderos vándalos que han invadido nuestra propiedad despojándonos de la misma, como si unos y otros no tuviéramos superiores llamados á derimir nuestras discordias, ni jueces para aplicarnos la ley, caso de atentar por nuestra parte en lo mas mínimo á sus derechos.

Creemos tan noble como levantada la mision de la prensa periódica; pero creemos tambien que con la injuria no se llena nunca aquella mision; por eso nos inclinamos á creer que esos redactores han sido inducidos á error y visto sorprendida su buena fe, razon por la cual insertaran estas mal trazadas líneas dando prueba de su completa imparcialidad, á pesar de vernos precisados á rechazar con toda la vehemencia de que somos capaces á fuer de hombres honrados, la difamacion y la injuria de que hemos sido víctimas, y á pesar de consignar que el autor del meritado artículo, debia en nuestro concepto antes de escribir los graves cargos que contra nosotros fulmina, asegurarse de la exactitud de cuanto afirma, en vez de hacerlo partiendo solo de una futil suposicion.

Conste que los marinos de La Escala, lo propio que los del Estartit y cuantos forasteros se encuentran en la actualidad en esta Villa dedicándose á la pesca del *Bou*, no se han extramilitado en lo mas mínimo; conste no han causado á nadie perjuicio; conste que no han burlado ni pisoteado la ley conforme dicho autor afirma: los marinos de La Escala y cuantos en estas aguas se dedican á aquella pesca, no han hecho otra cosa que egercitar su derecho, egercitar su industria, industria perfectamente legal y consentida por la superioridad prévia audicion de la Junta de pesca, desde que ha podido persuadirse del ningun perjuicio por ella ocasionado; industria única, que durante la temporada de invierno puede mitigar un tanto las supremas necesidades de sus familias.

¡Esta es la grave falta, el imperdonable delito por nosotros cometido! ¿No es grave falta, imperdonable delito sugetarse en un todo á las prescripciones de la autoridad, ganar honradamente nuestro pan con el sudor de nuestro rostro y no permitir que nuestros hijos mueran de inanicion? ¡De él nos reconocemos culpables, esperando se sancione nuevo código que lo castigue para doblar la cerviz y resignarnos á la pena á que nos hayamos hecho acreedores!

Esto, no obstante, ha soliviantado los ánimos en Rosas; los pescadores de aquella Villa, sobrados de medios al parecer, no contentos con impedir se dediquen á esta pesca para lo cual tienen igual autorisacion que nosotros sus convecinos; no contentos con obligar á quien se permita desoir sus mandatos á abandonar su domicilio trasladando su residencia y la de sus familias á las poblaciones circunvecinas; no contentos con romper los cristales de sus habitaciones y hasta de procurar incendiarlas; tratan cual nuevos Júpiter de fulminar los rayos de su cólera contra nosotros, y asumiendo todos los poderes no solo derogan la ley á cuya sombra nos cobijamos, sino que, armados con la suprema razon de los siglos primitivos, la razon de la fuerza, se lanzan á la mar en la mañana del dia **19** del corriente y despojan de sus redes y cuerdas ó malletas junto con la pesca que aquellas contenian, al patron Valenciano, don Miguel Catalá que se encuentra en estas aguas debidamente autorizado, reproduciendo su salvajismo en la mañana del dia siguiente, en la que salieron del puerto de Rosas **16** embarcaciones tripuladas con unos **200** hombres provistos de gran cantidad de piedras y alguna otra arma, atacando las barcas de don Rafael Casadevall y don Francisco Teixidor, las de don Martin Callol y don José Colomeda y las de don Pedro Bellavista de Badalona, al grito de «degollatles á todos» proferido por don Pablo Gelabert, quien al parecer les capitaneaba, para retirarse al final llevándose alguna cuerda como trofeo de su victoria, dando patente muestra de su cobardia, al ver que se dirigian hacia ellos las demás embarcaciones dedicadas á la pesca, resueltas á calmar los ánimos é impedir todo atropello.

He aquí señor Director, bosquejado á grandes rasgos, pero con completa exactitud, lo mediado; por nuestra parte no podemos añadir otro comentario; bástanos consignar, pues no queremos se nos crea bajo nuestra palabra, que pueden testificar nuestro aserto el señor Comandante y tripulacion del guarda costas «Mariana», que presenció la última agresion referida, quien podrá añadir si rebasábamos ó estábamos bien distantes del límite que se nos tiene señalado, como y tambien si en otro cualquier dia lo hemos traspasado, y finalmente, que conformes en absoluto con el autor del artículo respeto á que debe poner coto á semejantes desmanes la autoridad competente, nos congratulamos de que esté ya instruyendo sumaria al efecto; ella dirá á V. si los de Rosas han tratado de venderle gato por liebre; ella dirá si son ellos ó los escalenses, los verdaderos conculcadores de la ley; ella dirá, quienes son los salvajes.

En la confianza de que se dignará V. publicar el presente remitido de rectificacion, le anticipan las gracias y se ofrecen de V. afectísimos y atentos S. S. q. s. m. b.

Rafael Casadeball. Francisco Teixidor.

REEMPLAZO DE 1888

Resultado obtenido del Juicio de exenciones celebrado ante la Comision permanente y situacion de los mozos alistados para el expresado reemplazo.

Número total de mozos alistados en el mes de Enero de 1888.—2.735.

Activo.	Comprendido en el artículo 30.		1857
	Soldados sorteables.	1836	
	Prófugos.	23	
Excluidos.	Inútiles de 1.ª clase del cuadro.	4	144
	Cortos de talla de menos de 1.500.	114	
	Misioneros.	15	
	Marinos.	2	
	Fallecidos.	6	
	Extranjeros.	2	
	Pertenecientes á otros pueblos.	1	
Reservas.	Procesados.	3	728
	Inútiles de 2.ª y 3.ª clase del cuadro.	165	
	Cortos que alcanzan la talla de 1.500 y no la de 1.545.	132	
	Exceptuados.	428	
	Pendientes de fallo.	6	6
			2735

En la revision del presente año, han sido declarados soldados sorteables por haberles cesado las exenciones que les fueron otorgadas:

Del 2.º reemplazo de	1885.	40
Del id.	1886.	44
Del id.	1887.	62
		146

Gerona 1.º Diciembre de 1888.

SECCION RECREATIVA.

PARA EMPLEAR BIEN LA SEMANA

No trabajes en domingo porque es pecado. Pasea cuanto puedas, que el ejercicio es bueno para el cuerpo y para el alma.

El lúnes es indispensable descansar de las fatigas del domingo.

No empieces obra alguna en martes, que es dia aciago.

Prepara y ordena tu trabajo el miércoles: sin órden nada es posible.

Dedicando la tarde del jueves á tus hijos, les evitarás las malas compañías. Cuida por la mañana de que nada falte por la tarde á los hijos de tus entrañas.

El viernes es tan aciago como el martes; ni en viernes ni en martes....

Medita el sábado; piensa en tu porvenir; recuerda que la ociosidad es la madre de todos los vicios.

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid, 1.—El señor Moret conferenció anoche con los señores Silvela y Pidal, al objeto de convenir con ellos la fecha en que deberá plantearse el debate político, lo cual será decididamente el martes próximo.

La generalidad cree que este debate revestirá tonos templados.

El señor Moret ha manifestado que se halla resuelto á presentar el lunes en el Congreso el proyecto acerca del sufragio.

Valencia, 30.—Hoy ha fallecido en esta ciudad el distinguido periodista don Juan Bautista Carles; ministro de la Guerra que fué durante el directorio cantonal en **1873**.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy. Santas Bibiana, Adria Paulina y Aurelia mártires.

Santo de mañana. San Francisco Javier confesor.

Cuarenta horas. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

A LOS CONCURRENTES
DEL ACTUAL REEMPLAZO.

Para satisfaccion y garantia de los quintos del presente Reemplazo de 1888, el señor Miguel Gomez y Puig (á) Dionís y compañia hace constar hallarse matriculado para todas las operaciones del Reemplazo, asegurando la sustitucion y Redencion con escritura pública, por la cantidad fija de

1000 pesetas.

Debe advertirse, para mayor inteligencia, que verificándose este año el sorteo el 9 de Diciembre, solo se admitirán seguros hasta el medio dia del sábado 8 anterior. Este seguro comprende y responde á todas las eventualidades del concurrente, á saber: Sustitucion por conducto de las Zonas militares constituidas al efecto, á los que les toque servir en Ultramar; Redencion á metálico para los que hayan de servir en la Península, y exencion del servicio á los que queden en reserva, en el caso de ser llamados en activo servicicio.

Para realizar dichos contratos y adquirir otros datos, dirigirse calle Albareda, 22, 2.º—Gerona.

Gomez y Comp.ª

NOTA. La suma quedará depositada en la casa de Banca del señor Mateu, plaza del Aceite, Estanco: quedando libres á todo evento como si hubieran redimido.

ASOCIACION MÚTUA

para la redencion á metálico del servicio militar. Sociedad general de padres de familia en toda Espana, establecida con conocimiento del Gobierno.

Indiscutible garantia y ventajas positivas para los asociados que, caso de salir soldados, obtendrán la redencion á metálico con gran economia, mientras que si salen libres recobrarán una parte importante de la cantidad que, depositen los mismos interesados y á su nombre, en la casa banca de los señores Ordeig é hijo y Compañía de Gerona, quedando el resguardo en poder de los imponentes.

Queda abierta la suscricion y se facilitan detalles y reglamentos en las oficinas del representante de la Asociacion de esta provincia, Forsa 4, 2.º—Gerona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL
Dr. CASASA

CARIES - SARRO

— CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA —
Flojedad de sangre ó descarne de las encías, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío deben usar el **Elixir Dentrífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.** Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.

FLUXIONES, ESCORBUTO, TUMORES, ULCERAS

DOLOR de MUELAS

Píldoras Orientales
DEL
Dr. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de esas **Píldoras** sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruacion y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES
y demás humores asi internos como externos recomendamos eficazmente el
Extracto Antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

VENEREO, SIFILIS

— ENFERMEDADES SECRETAS —
Su curacion es pronta, radical y segura sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales usando el **Antivenéreo del Dr. Casasa** preparado exclusivamente vegetal. *Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces* y demás efecciones por crónicas que sean desaparecen pronto y bien con este inimitable depurativo.

— EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI RECIENTES —

COMO CRÓNICAS

Dr. CASASA

Gran Farmácia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I,
Barcelona.

Depositarios todas las principales farmácias: en Gerona, las de Ametller, Coll y Vives.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Chocolate Osteogeno del Dr. Subirá

á base de **Lacto-Fosfato-Carbonato y Floruro, Calcicos, Iodados**

Alimento completo para niños, personas débiles, señoras embarazadas nodrizas y convalescientes

ANALIZADO Y APROBADO POR REALES ACADEMIAS DE MEDICINA

Unico Representante para la provincia de Gerona

D. J. Figueras Torrent.

DOLOR

reumático inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado

JARABE y PILDORAS DUVAL

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmácia de Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos, encargándose la casa de su factura y envio. Un frasco de jarabe DUVAL, junto con su caja de pildoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO
DEL DR. BORRELL

Este **Jarabe** es útil en la *falta de apetito*, en las *acedias ó acidez del estómago*, en las *digestiones difíciles*, en las *palpitaciones del corazon, síncopes, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consuncion y aniquilamiento.*

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la *supresion ó falta de la menstruacion*, en las *pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones* y muy particularmente en el *histérico*. Las personas débiles. de un temperamento nervioso, las que padecen de una *digestion lenta y penosa*, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la *vitalidad de sus órganos*. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flujos blancos** por mas rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El **Rob yodurado del Doctor Borrell** es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52.—Barcelona.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el **Doctor Borrell,** curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los horpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtides de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

VINOS y JARABES
de **DESPINOY**
AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cía, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

Los que sufrís de
HERNIAS

acudid á casa Mr. Carlos Notton, herniario especialista, en donde encontrareis pronta y completa curacion.

Yo el infrascrito Baldomero Roig y Aranos, vecino de Figueras, declaro:

Que por espacio de diez años he venido padeciendo de una hernia, y habiendo tenido noticia que el señor don Carlos Notton cura dicha enfermedad, me puse bajo su tratamiento y en siete meses que he usado su procedimiento, he quedado completamente curado.

Y para que conste libro la presente en Figueras 11 de Setiembre de 1886.

Baldomero Roig.

Arca de Noé, en la Rambla en Figueras.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

VINOS TINTOS
del
Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

COSECHA DE 1884

Caja de 25 botellas.	. Pesetas	60	»
» 12	» .	» 30	»
Una botella. . . .	»	2	50

Depósito en Gerona, casa D. Federico Fita calle Herrerias viejas, núm. 19.

Nota. Si se devuelven las botellas junto con sus fundas y la caja de envase se abonará por cada una 25 cénts.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma. 18—20

EPILEPSIA se cura radicalmente con la POCION ANTIEPILEPTICA del Dr SAN MIGUEL.—Botica Corona.—Gignás, 5, Barcelona.

La viña.

Único en su clase en esta Capital Calle de Herrerias viejas núm 19.

Probad los Vinos, Vinagres y Aceites puros de 1.ª calidad. 500 pesetas la que prueba no ser verdadero. 75

Pastillas azoadas
PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Carretas, 39, Madrid. 76

JAIME PADROSA
43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

GRAN REMEDIO
PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico aleman Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

1.° *Calmar el dolor de muelas.*
2.° *Detener y curar las cáries.*
3.° *Emblanquecer la dentadura.*
4.° *Aromatizar y refrescar la boca.*
5.° *Curar el escorbuto, y*
6.° *Fortalecer los dientes y muelas.*

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual deberia tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el especifico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

CALLOS Y DUREZAS
Se curan radicalmente con el
CALLICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Córt-real 4, GERONA.